



1050-06-05-03

Sabaneta, 08 JUN 2017

ANONIMO



20170608151713128395  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Junio 08, 2017 15:17  
Radicado 2017028395



**ASUNTO:** Respuesta radicado N° 2017012032.

Cordial saludo.

Este Despacho ha recibido denuncia anónima en el sentido de que del restaurante escolar de la Institución Educativa Primitivo Leal la Doctora, vienen siendo sustraídas grandes cantidades de alimentos por parte de una de las operarias.

Es obligación de todo servidor público y en especial frente a este caso, de la Secretaría de Servicios Administrativos velar por la correcta destinación de los recursos estatales, máxime cuando estos tienen por objeto proveer necesidades básicas insatisfechas de la población más vulnerable.

Igualmente, se informa que se estará contextualizando a la Subdirección de Cobertura Educativa, más específicamente a la Jefatura de Permanencia Educativa, la cual hace parte de la Subdirección mencionada anteriormente, para que tomen medidas referentes a esta situación, ya que ellos son los encargados de ejecutar, vigilar y supervisar el Plan de Alimentación Escolar Municipal y así se tomen las medidas apropiadas en este caso.

De igual manera, agradecemos la valiosa información, la cual sirve para iniciar la investigación respectiva. Esperamos constatar los hechos denunciados y así adoptar las medidas correctivas procedentes, las cuales estaremos informando por los canales oficiales.

Con toda atención,

**NATALIA ANDREA LONDOÑO GRAJALES**  
Secretaria de Servicios Administrativos.

COPIA: Cristian Palacio Cano.  
Jefe de Permanencia Educativa.



Palacio Municipal Cra 45 # 71 sur - 24  
Conmutador 288 0098  
Código Postal 055450 Sabaneta (Ant) Colombia  
alcalde@sabaneta.gov.co  
www.sabaneta.gov.co

